

SUPLEMENTO

A LA GACETA DE MADRID

DEL DOMINGO 4 DE FEBRERO DE 1838.

ARTICULO DE OFICIO.

Partes recibidas en la Secretaría de Estado y del despacho de la Guerra.

El general en jefe de los ejércitos reunidos conde de Luchana desde su cuartel general de Berron con fecha 1.º del actual dice lo siguiente:

Por mi comunicacion de 50 del pasado habrá visto V. E. la gloriosa jornada de aquel día sobre las líneas atrincheradas del valle de Mena. La de ayer 51 no fue menos brillante. El enemigo, reforzado por cuatro batallones navarros y la brigada de Castor, creyó poder impedir nuestra comunicacion con Balmaseda y aun arrollar nuestras tropas en los desfiladeros que tenian que pasar, estando inutilizado el camino real. Nuestra situacion en Biergol, Artieta y caseríos inmediatos le indicó la marcha que habíamos de emprender, y se preparó anticipadamente. Pero preferí adelantarme con parte de las fuerzas, dejando dos batallones en Biergol y haciendo marchar con cuatro al general Iriarte por la cumbre para coincidir por Orrantía al Berron, adonde yo me dirigí.

Luego que llegué vi las columnas enemigas, cubriendo las fuertes posiciones de la derecha en direccion de Orrantía y Gordejuela, admirándome su proximidad á las tropas vencedoras, porque ignoraba el considerable refuerzo que habian recibido. El reconocimiento que practiqué bajo los fuegos contrarios me convenció de la superioridad de los rebeldes, y del compromiso de la division Iriarte, cuando en mucho tiempo no podia atacar de frente porque los penosos desfiladeros retrasaban la reunion de las fuerzas que conducia. Seis compañías de cazadores de vanguardia entretuvieron á los enemigos por espacio de dos horas con su nutrido fuego, apoyadas por mi escolta y cuartel general. Mientras tanto sentia fuertemente empeñado el ataque con los cuatro batallones del general Iriarte.

Afortunadamente no se atrevieron los rebeldes á dejar los puntos ventajosos, los parapetos y una ermita retrincherada que impedía el paso para Orrantía. Formadas las masas y puesto á su cabeza con la batería francesa, emprendí el ataque. Nada mas imponente, nada mas atrevido que marchar sobre la fuerte línea; pero nada comparable con el entusiasmo, serenidad y valor con que fue acometida. El eco del cañon con la explosion de las granadas, y el ruido de las bandas y músicas hacian imperceptible el vivo fuego de fusil. La resistencia superó á la del día anterior; pero hubo de ceder al aparato militar y al heroico valor de nuestros soldados. Lanzados los rebeldes de la primera línea, lo fueron tambien de la segunda, apoyada sobre los pueblos de Bortedo y Antuñano. A la vista ya de la division Iriarte cargó esta simultáneamente: el ataque se hizo general, y la persecucion cesó con el día, marchando el enemigo lleno de espanto y de ignominia en varias direcciones. La desgracia del fragoso y escarpado terreno no ofreció ni una oportunidad á la caballería, que llevaba detrás de las guerrillas para aprovecharla.

Por esto, solo se hicieron algunos prisioneros; pero la mortandad y los heridos que tuvieron fue muy superior á la de la accion del día 50. Por nuestra parte solo la baja de 100 hombres entre muertos y heridos.

Los dos batallones que dejé en Biergol á las órdenes del brigadier Castañeda fueron atacados por los cuatro navarros y un escuadron; pero los rechazó valerosamente, frustrándoles su objeto de posesionarse de la eminencia, en

cuya falda se apoyaba nuestro flanco derecho.

Así terminó este glorioso día, en que las tropas de mi mando han adquirido un nuevo triunfo digno de la gratitud de la patria. Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general del Berron 1.º de Febrero de 1838. El conde de Luchana.

Capitanía general de Aragon. = Plana mayor. = Excelentísimo Sr.: El comandante general de Tudela con fecha 1.º del actual me dice lo siguiente: Excmo. Sr.: El gobernador de Lirraga con fecha 50 del próximo pasado me dice lo que sigue: El Sr. gobernador de Puente la Reina en oficio de este día me dice lo que sigue: El Excmo. Sr. Don Diego Leon en oficio de ayer, que recibí á las doce de este día, me dice: Despues de la brillante jornada de ayer me acantoné con mi division en los pueblos inmediatos al de Belascoain, con el objeto de atacar en el día de hoy dicho pueblo, su puente y reductos; todo lo que he conseguido con el singular valor de los soldados que tengo el honor de mandar, habiéndome apoderado de toda su artillería y parque, y de un crecido número de prisioneros, siendo extraordinario el de muertos por la decision con que á la bayoneta fueron tomadas todas las obras de fortificación. Lo que tengo el honor &c.

Y el de Tafalla con fecha de ayer me dice lo que sigue: El jefe de estado mayor de la division de la Ribera desde Arcayza con fecha de hoy me dice lo que copio: El fuerte de Ciriza ha caído en poder de las tropas de esta division con una porcion de granadas, cajones de municiones, balas y otros pertrechos. Despues de haberlo destruido, é inutilizado completamente la barra que protegía, se ha hecho volar el puente de Belascoain, quedando en disposicion que los enemigos no podrán rehabilitarlo en lo sucesivo. El Sr. comandante general marcha en este momento con las tropas de su mando á la plaza de Pamplona conduciendo los prisioneros, la artillería y demas efectos aprehendidos al enemigo. Lo que traslado &c.

Y lo trasmito á V. E. para su conocimiento y satisfaccion.

Todo lo que traslado á V. E. para su superior conocimiento. Dios guarde á V. E. muchos años. Zaragoza 2 de Febrero de 1838. = Excmo. Sr. = El general comandante general interino, Eusebio Ruiz. = Excmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de la Guerra.

S. M. la Reina Gobernadora ha oido con particular agrado los nuevos triunfos que acaban de conseguir las valientes tropas del ejército del Norte, conducidas en la primera accion por su distinguido general en jefe conde de Luchana, y en las otras por el bizarro comandante general de la Ribera D. Diego de Leon; y S. M. en consecuencia se ha servido resolver que se publiquen por suplemento extraordinario á la Gaceta de hoy, y que se circulen á los capitanes y comandantes generales de las provincias, para que poniéndose en la órden general de los ejércitos, sirvan á todos de noble estímulo, y de satisfaccion al ilustre general que con tanto acierto como decision dirige las operaciones de las armas nacionales en las provincias rebeldes del Norte.